

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación son:

- Pruebas escritas: 80%
- Trabajos en clase y en casa: 10 %
- Observación directa y actitud: 10%

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**PRUEBAS ESCRITAS:** Media ponderada de las notas correspondientes a los exámenes escritos realizados; tienen una ponderación del **80 %** de la calificación.

A mitad de cada una de las dos primeras evaluaciones se realizará un examen parcial, el cual tendrá un peso del 30% en la media ponderada que se haga del apartado correspondiente a las pruebas escritas.

Al final de cada evaluación se realizará una prueba escrita global de todo lo tratado en cada evaluación, la cual constará de tres partes: cuestiones teóricas, tipo test y parte práctica. Este examen complementará la nota del examen parcial correspondiente de cada una de las dos primeras evaluaciones, obteniendo un peso del 70%. En la tercera evaluación solo habrá un único examen que supondrá ser el 100% de la prueba escrita.

**Para superar positivamente la materia el alumno/a tendrá que alcanzar, como mínimo, cinco puntos en las pruebas correspondientes a los exámenes.**

Cada examen escrito estará evaluado por una nota entre 0 y 10 puntos con dos decimales.

En el caso en el que un alumno no se presente a la prueba, para la repetición de la misma deberá presentar justificante médico de asistencia o justificante oficial. De no aportarlo no se repetirá la prueba, debiendo esperar a la fecha de realización de la prueba de recuperación de cada evaluación.

La consecución de cinco puntos en las pruebas no determina automáticamente la evaluación positiva de la evaluación. La nota de las pruebas constituiría el 80% de la calificación global; a ella habría que agregarle el 20% del resto de instrumentos de evaluación.

La no realización de esta prueba supondrá automáticamente la obtención de 0 puntos en el control escrito original, salvo casos de fuerza mayor.

### **COPIA EN PRUEBA ESCRITA**

Si en la realización de alguna prueba objetiva, ya sea de recuperación o de bloque, se observará que un alumno está copiando, una vez demostrado, la prueba se dará por suspensa con una calificación de cero.

## **CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA**

En estas pruebas se tendrán en cuenta los criterios de ortografía que se establezcan en la PEVAU para el examen de Economía de la Empresa.

De igual forma, se valorará que los contenidos se expresen con una correcta expresión escrita y con una buena presentación. Si en la realización de las pruebas, el alumnado presenta una caligrafía ilegible o que sea incomprensible para llevar a cabo una correcta corrección de la misma, se le invalidará la prueba y deberá realizar una prueba de recuperación de los contenidos evaluados.

**OBSERVACIÓN CONTINUADA** acerca de trabajos realizados en casa y en el aula por los alumnos, en la resolución de preguntas y problemas (actividades de desarrollo y refuerzo), así como en las preguntas en clase para ir comprobando los contenidos alcanzados, en determinadas unidades las preguntas en clase se realizarán a través de unas cuestiones que deberán contestar. Todo este bloque tiene un peso relativo del 10% sobre la nota final.

Los trabajos deberán ser entregados en la fecha prevista por el profesor. En caso de que el alumnado no la entregara en la fecha prevista, y el motivo de no hacerlo esté justificado y acreditado, el profesor podrá dar la opción de recuperar el trabajo estableciendo una nueva fecha, en cuyo caso tampoco podrá superar una puntuación de 5.

**ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN Y COMPORTAMIENTO**. Se trata de valorar la actitud del alumno hacia la materia, el profesor y la comunidad escolar en general. Este apartado tendrá un peso del 10% de la calificación (contenidos actitudinales principalmente). Se valorará la observación directa, la participación integrada en el grupo y la asistencia a clase. Teniendo en cuenta que en caso de que sea evaluada negativamente este apartado no podrá ser recuperable. También se tendrá en cuenta la asistencia del alumnado en las horas previas de los exámenes.

Para proceder a la evaluación continua de un alumno se exige su previa asistencia al 80 por 100 del número total de horas de clase. El máximo de inasistencias permitidas injustificadas, será del 20 por 100 lo que implica la pérdida de la evaluación continua por parte del alumno/a. Es decir, si el alumno supera el 20% de faltas de asistencia en un trimestre supone la pérdida de la evaluación continua de ese trimestre.

La calificación final de cada alumno, al final de la evaluación, será una media ponderada de cada uno de los apartados anteriores, siempre que en cada uno de ellos se haya alcanzado como mínimo el 50%.

## **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

Al final de cada evaluación se llevará a cabo una prueba global sobre los contenidos tratados en las mismas cuyo fin será el de recuperar la correspondiente evaluación suspensa.

Inicialmente esta prueba se llevará a cabo al final de cada evaluación, aunque es posible que por diferentes motivos pueda realizarse al comienzo de la siguiente. En la tercera evaluación es posible que no se lleve a cabo la recuperación de los contenidos de

la misma por problemas de ajuste de tiempo.

Antes de que finalice el curso se realizará una prueba ordinaria en la que el alumnado con alguna o varias evaluaciones suspensas tendrá la oportunidad de recuperar los contenidos no superados.

En septiembre se llevará a cabo una prueba extraordinaria en la que el alumnado que no haya sido capaz de superar los distintos contenidos tratados a lo largo del curso podrá hacerlo.

**Un alumno/a habrá superado la asignatura siempre y cuando obtenga en la media de las calificaciones de cada evaluación una nota de 5 o superior.**

### **TEMPORALIZACIÓN:**

Para que los contenidos de cada evaluación estén proporcionados en cuanto a teoría y práctica, no se ha seguido la misma secuenciación de contenidos que establece la Orden de 14 de julio de 2016, de manera que las unidades didácticas desarrollarán estos siete bloques de contenidos de la siguiente manera:

#### **1ª EVALUACIÓN**

Unidad 1- Empresa y empresario

Unidad 2- Clases de empresas.

Unidad 9- Estados financieros de la empresa.

Unidad 10- Análisis de los estados financieros.

#### **2ª EVALUACIÓN**

Unidad 3- Estrategia y desarrollo empresarial.

Unidad 4- Dirección y organización de empresas

Unidad 6- Área de producción

Unidad 7- Área de aprovisionamiento

#### **3ª EVALUACIÓN**

Unidad 8- La función de marketing

Unidad 11- Área de financiación e inversión

Unidad 5- La gestión de los recursos humanos.